

## SEMINARIO TÉCNICO

### FACTORES PSICOSOCIALES: MÉTODOS DE EVALUACIÓN (8ª EDICIÓN)

Fecha: 18 y 19 de Mayo de 2010

#### INTRODUCCIÓN

Los factores psicosociales son aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral, que están relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que son capaces de afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica y social) del trabajador como al desarrollo del trabajo.

La detección precoz de los riesgos derivados de los factores psicosociales nocivos y la adopción de medidas preventivas encaminadas a controlarlos van a contribuir a alcanzar niveles mas elevados de salud laboral, lo que implica una organización mas segura, mas productiva y con una mejor calidad del trabajo.

Por otro lado, desde la aparición de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se hace obligatorio evaluar todos los riesgos presentes en la situación laboral, incluidos los riesgos de carácter psicosocial con el fin de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

Con este seminario se pretende conseguir que los alumnos aprendan a identificar los factores de naturaleza psicosocial que pueden estar presentes en la organización, y sus consecuencias y que conozcan instrumentos específicos de evaluación orientados a la prevención de los riesgos derivados de estos factores.

El seminario está dirigido a Técnicos de Prevención con formación de Nivel Superior, especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada, que desarrollen su actividad profesional en Servicios de Prevención de la Región de Murcia.

#### PROGRAMA

##### Martes 18-05-2010

- 09.00-09.15: Presentación del seminario
- 09.15-10.15: Factores de naturaleza psicosocial.  
D<sup>a</sup>. Candelaria Arnao
- 10:15-11:00: Consecuencias de los factores psicosociales nocivos: Estrés.  
D<sup>a</sup>. Candelaria Arnao
- 11:00-11.30: Descanso
- 11.30-12.15: Consecuencias de los factores psicosociales nocivos: Burnout, Mobbing.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva
- 12.15-13.00: Características de la evaluación psicosocial.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva
- 13:00-14:00: Guía para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales del INSHT-IBV y Método del INSL  
D<sup>a</sup>. Candelaria Arnao

##### Miércoles 19-05-2010

- 09.00-10.30: Método ISTAS21 (CoPsoQ).  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva
- 10.30-11.00: Método INSHT.  
D<sup>a</sup> Candelaria Arnao
- 11.00-11.30: Descanso
- 11.30-12.30: Intervención psicosocial.  
D<sup>a</sup> Candelaria Arnao
- 12:30-14.00: Práctica en grupos.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva y  
D<sup>a</sup> Candelaria Arnao

**D<sup>a</sup>. Candelaria Arnao Soriano**

Psicóloga

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva Río**

Jefe de Servicio de Higiene Industrial y Salud Laboral

#### Seminario Técnico

#### FACTORES PSICOSOCIALES: MÉTODOS DE EVALUACIÓN (8ª EDICIÓN)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y  
SALUD LABORAL DE MURCIA  
18 y 19 de mayo de 2010

Fecha límite de recepción de solicitudes:  
12 de mayo de 2010

Remitir por correo o fax  
Inscripción gratuita

#### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Nombre asistente: ..... D.N.I.: .....

Domicilio: ..... C.P.: .....

Población: ..... Teléfono: .....

Titulación académica: .....

Correo electrónico: .....

Formación en Prevención: .....

Especialidad:  Higiene  Seguridad  Medicina  Ergonomía/Psicología

Empresa: ..... Cargo: .....

Dirección: ..... C.P.: .....

Población: ..... C.P.: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico: .....

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGION DE MURCIA

C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA), Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01 e-mail: [issinformacion@carm.es](mailto:issinformacion@carm.es) Página WEB: <http://www.carm.es/issj>

- Para solicitar la inscripción, se requiere: Un impreso de solicitud debidamente cumplimentado, y acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Ergonomía y Psicología.
- Al ser el número de plazas limitado a 25 alumnos, se realizará una selección por riguroso orden de llegada.
- El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía telefónica o correo electrónico preferiblemente.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de al menos el 90 % de las horas lectivas.